

139



SEMOVI
Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
2016-2022

RECIBIDO
29 MAY 2019

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN JURÍDICA

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/119/2019.
ASUNTO:	SE CUMPLE REQUERIMIENTO.
R. R.	207/2017

Con anexo: copias certificadas

San Antonio de la Cal, Oax., a 27 de mayo de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

En cumplimiento al acuerdo de fecha nueve de abril del presente año, adjunto al oficio número IAIPPD/SGA/1227/2019, recibido en esta Unidad de Transparencia el veintiuno de mayo del año en curso, en el recurso de revisión de número al rubro indicado; por tal motivo le remito en copias certificadas lo siguiente:

Acta de la
Comisión
de Acceso
a la Información
Pública
del Poder
Ejecutivo
del Estado
de Oaxaca

Acuerdos
a General

- Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, de fecha 24 de mayo de 2019.
- Memorándums de números SEVITRA/DJ/UT/443/2017, SEVITRA/DC/DCP/0743/2017, SEMOVI/DJ/UT/153/2019 y SEMOVI/DC/394/2019.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
2016-2022

RECIBIDO
29 MAY 2019
12:13 hrs

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p. MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
C.c.p. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin.

12:05 hrs
10:05 hrs
Anexo: cuadernillo certificado Compuesto de
- 07-folios

SIN TEXTO

